



EL ESTÁNDAR DE:

PALOMO RIZADO (FRILLBACK)



CLASIFICACION: Se clasifica en la categoría de palomos de ESTRUCTURA (S) y se le asignan a esta raza las siglas (FB) para su identificación.

ORIGEN.

Origen desconocido, probablemente originario de Asia Menor. En la primera mitad del Siglo XVIII, la raza se encontraba aislada en Inglaterra y Alemania. La raza estaba muy difundida en Bélgica y Holanda cuando se introdujo en Alemania. Los grizzlis de color rojo y de color azul se presentaron primero en Hungría. Posteriormente se encontraron a través de toda Austria, entonces Alemania. Hoy en día la raza está difundida por todo el mundo. El palomo rizado con cresta y de color blanco ha estado presente en los Estados Unidos desde el año de 1920. La variedad de colores que hoy existen en Estados Unidos, se importaron de Europa en el año de 1951.

DESCRIPCION GENERAL.

Paloma de tamaño mediano, de postura no demasiado baja, con peso promedio de 369 a 396 gramos. La principal característica en esta raza son los rizos bien cerrados y de plumas anchas que cubren el escudo entero de la paloma. Cuantos más rizos tenga y más cerrados estén, mejor. El escudo debe ser grande, y las plumas primarias no deben alcanzar la punta de la cola.



EL ESTÁNDAR DE:

Continuación

TAMAÑO.

Ligeramente mas largo que la mayoría de las razas de Color. Con alas grandes y cola alargada. La longitud de las plumas de las alas y las de la cola deben ser proporcionales al resto del tamaño del cuerpo.

CABEZA.

De tamaño medio, ligeramente arqueada. Se pueden encontrar en todos los colores, palomos con cabeza crestada en forma de concha y palomos con cabeza liza. Sus características son las siguientes:

CRESTADOS CON CONCHA: La configuración de la concha debe estar bien posicionada en la parte posterior de la cabeza, alta y erguida, llena de plumas abatentes, espesa y con pequeños rosetones ubicados a un lado de la cresta. Las plumas de la cresta deben erguirse en forma recta, sin abrazar la cabeza y de manera uniforme alrededor de su base. La puntuación para la calificación de la cabeza del palomo rizado con concha es la siguiente:

Pico y carúncula nasal	2 puntos
Ojos	3 puntos
Forma de la cabeza	2 puntos
Concha	<u>8 puntos</u>
TOTAL	15 puntos.

CABEZA LISA

Cabeza de Tamaño medio, pero bien proporcionada con respecto al tamaño del cuerpo. La forma debe ser ligeramente ovalada y con la frente bien redondeada. Debe existir un stop bien definido entre la frente y la carúncula nasal. No debe de existir ningún área plana que deforme la cabeza La puntuación para la calificación de la cabeza del palomo rizado de cabeza lisa es la siguiente:

Pico y carúncula nasal	2 puntos
Ojos:	3 puntos
Forma de la Cabeza:	<u>10 puntos</u>
TOTAL	15 puntos.

OJOS.

Los ojos deben ser redondos, no alargados y localizados en línea directa con el pico. El iris del ojo de color rojo o color naranja es deseable en cualquier variedad de color del palomo, excepto en los ensillados. Los ensillados pueden tener ojos de color oscuro o negro en cualquier color del palomo. Se consideran faltas graves para la calificación, ojos de color perla, agrietado, o del tipo engravado.

PICO.

El pico es alargado y delgado, de punta curva, con frecuencia el pico superior es ligeramente más largo que el pico inferior. El pico es de color oscuro en los palomos grizzli de color rojo y color azul,



EL ESTÁNDAR DE:

Continuación

negro en los palomos rizados de color negro, color claro en el rizado de color amarillo, color cuerno en el palomo color plata, y color carne en los palomos de color blanco, rojo y amarillo recesivo, moteados, y los de escudo de color (Whitesides) . La carúncula nasal debe ser pequeña, delgada y de color blanco en todos los colores de los palomos.

CUERPO.

Cuerpo de apariencia robusta.

CUELLO.

Lleno, Aparentemente corto, sobresaliendo de los hombros. Posee garganta muy pequeña, pero bien recortada. Las plumas plegadas o arrugadas son motivo de penalización.

PECHO.

Ancho, sobresaliente, delicadamente caído a plomo, en cierto modo hacia delante.

ESPALDA.

Ancha a través de los hombros, ligeramente arqueada e inclinada.

PIERNAS.

Piernas de longitud media, con apariencia muscular, poderosas.

COLA. Plumas anchas, de preferencia alargadas, llevándolas relativamente sueltas. La cola no deberá exceder por encima del ancho de dos plumas, casi arrastrando el piso. Cada pluma de la cola debe tener una onda bien definida o arruga.

ALAS.

Vasto escudo en el ala, El cuerpo debe estar bien cubierto por las mismas. El extremo de las plumas primarias deben cerrarse sobre la espalda y reposar sobre la cola sin cruzarse, alineándose con el cuerpo, deben formar un "V". Las plumas primarias y las de vuelo deben tener una onda bien definida o arruga y no deben ser excesivamente largas.

PATAS Y ZANCA.

Las patas y las zancas deben ser emplumados, con plumas de 2" a 3" de longitud, llenos y formando un arco. Las plumas del corvejón y de la pata deben tener una onda bien definida o arruga y terminar con un rizo o chorrera. Un plumaje demasiado largo en las patas es motivo de penalización.

CHORRERA (FRILL)

Los rizos son el factor más importante en el juzgamiento de la paloma. Las plumas no deben estar cubiertas de pelusa o de plumas rectas que no permitan formar un rizo bien definido. La chorrera debe cubrir por entero el escudo del ala y debe ser densa sobre los hombros, sin mostrar ningún hueco. Los rizos deberán ser completamente cerrados en el área de la barra. La última fila de rizos, próxima a la cola, deberá correr completamente la longitud del ala, las plumas del rizo deben ser largas, anchas y al final deberá formar un rizo cerrado con un anillo redondo al final. El rizo también debe estar presente al final de las plumas del pie y de las plumas del corvejón. Las plumas primarias del ala y las plumas de la cola deben tener una ola definida o arruga.



EL ESTÁNDAR DE:

Continuación

ATENCIÓN: La cantidad, tamaño, lo cerrado del rizo, el anillo que forma el rizo, la cobertura total del ala y los rizos no pueden ser relevados a segundo término.

DESCALIFICACIONES.

- Palomas que presenten cualquier tipo de enfermedad.
- Deformaciones físicas de cualquier tipo.
- Palomas con condición pobre.
- Cualquier alteración artificial o cualquier modificación en la apariencia de la paloma que no lo de el crecimiento natural. Falsificación de cualquier tipo.
- Todo lo anteriormente descrito es a la discreción del juez.

COLORES RECONOCIDOS.

Los colores que se reconocen tanto para palomas con concha y para palomas de cabeza liza son:
Color sólido: Blanco, negro, Rojo y Amarillo recesivo.

Sólidos con dibujos (Patrones o Pattern): Moteados, Alas color de rosa y Escudos de color blanco.

Color grizzli: Rojo, Amarillo, Azul y Plata.

Ensellados: Rojo, Amarillo, Azul con barras negras, Plata con barras color dun, Melado con barras rojo cenizo, Cenizo con barras color crema.

Cualquier otro color: Incluye cualquier palomo salpicado, jaspeado o cualquier otro color no reconocido.

BLANCO

El color debe de ser blanco puro, sin tintes amarillos.

Faltas: Ojos negros u oscuros, no presentar un color de pico claro y presentar plumas de otro color entreveradas en el plumaje blanco de la paloma.

NEGRO

El color debe ser negro azabache y con la mayor cantidad de lustre color verde escarabajo el cual se debe de encontrar entreverado en la totalidad del plumaje. El objetivo principal es que se tenga una sombra uniforme sobre todo el cuerpo, las plumas de vuelo y la cola.

Faltas: Color grisáceo, castaño o color opaco desteñido, plumas primarias y de vuelo opacas, en comparación con otras áreas de color negro, barras visibles, color erróneo del ojo, pico de color blanco o color claro.

ROJO RECESIVO: Color rojo sólido, con una sombra color rojo brillante extendida uniformemente por todo el color principal del cuerpo de la paloma. El pico es color carne.

Faltas: Tintes de color azul o color gris entreverados en el color rojo.

AMARILLO RECESIVO: Color amarillo sólido, con una sombra color amarillo brillante extendida uniformemente por todo el color principal del cuerpo de la paloma. El pico es color carne.

Faltas: Tintes de color azul o color gris entreverados en el color amarillo.



EL ESTÁNDAR DE:

Continuación

SÓLIDOS CON DIBUJOS (PATRONES o PATTERN EN INGLES): Se presenta en los colores rojo y amarillo recesivo y con algún patrón o dibujo en el escudo del ala.

a).- **ALA CON DIBUJO O ROSETA DE ROSA:** Paloma de color sólido con 8 a 20 plumas de color blanco sobre el área de los hombros del ala. (Como en el Buchón Norwich)

b).- **MOTEADO:** Paloma de color sólido que presenta en el escudo del ala una mezcla de plumas, en una proporción del 50% de color blanco y 50% de un color diferente.

c).- **ESCUDO DE COLOR BLANCO (WHITESIDE):** Paloma de color sólido con el escudo del ala completamente blanco.

ENSILLADOS: El palomo debe ser de color blanco en el cuerpo, calcetas y las plumas primarias o de vuelo, con las alas de color. Los colores de las alas pueden ser Rojo, Amarillo, Azul con barra negra, Plata con barra dun, Melado con barra rojo ceniza, Ceniza con barra crema

GRIZZLI ROJO: Color ladrillo rojo ígneo, extendido por todo el cuerpo, un poco mas claro en el vientre, rabadilla u obispillo y la espalda. Las plumas de la cabeza, cuello y del escudo del ala deben ser rojas y con rociaduras de color blanco las cuales dan la configuración del grizzli. La barra del ala debe ser completamente oscura, de un color rojo más fuerte claramente marcado. Las plumas primarias y de vuelo, tanto en su parte superior como en su parte inferior deben presentar ligeras rociaduras de color blanco.

Faltas: En general, color rojo claro sin lustre, plumas azules, oscuras o algún sombreado en las áreas del plumaje de color blanco, quilla oscura, pico claro, demasiado color blanco en la cabeza, cuello y escudo del ala.

GRIZZLI AMARILLO: Color amarillo dorado en todas partes del cuerpo, un poco mas claro en el vientre, rabadilla u obispillo y la espalda. Las plumas de la cabeza, cuello, y del escudo de ala deben ser amarillas y con rociaduras de color blanco las cuales dan la configuración del grizzli. La barra del ala debe ser completamente oscura, de un color amarillo más fuerte claramente marcado. Las plumas primarias y de vuelo, tanto en su parte superior como en su parte inferior deben presentar ligeras rociaduras de color blanco.

Faltas: En general, color amarillo sin lustre, plumas azules, oscuras o algún sombreado en las áreas del plumaje de color blanco, quilla oscura, el pico claro, demasiado color blanco en la cabeza, cuello o escudo del ala.

GRIZZLI AZUL: El color grizzli azul se manifiesta en color azul claro y color azul oscuro. El cuello es de un color verde metálico más oscuro que el que se encuentra en el área del pecho y del escudo del ala. La barra del ala puede ser de color gris oscuro a color completamente negro. La cola y las alas son azules, con una barra oscura. Las plumas de la cabeza, cuello y escudo del ala deben ser azules y con parte de la pluma comenzando en color blanco, las cuales dan la configuración del grizzli. La sombra azul básica debe ser la misma en toda la extensión de la paloma. Las plumas del vuelo no deben tener ninguna tonalidad roja o blanca. Cualquier pluma roja o de color oxido no debe estar presente en el escudo del ala o en la barra.



EL ESTÁNDAR DE:

Continuación

Faltas: Demasiado color blanco en el área de la cabeza, cuello o plumas de vuelo, sombra débil de color azul, presencia de plumas rojas o color óxido en el escudo del ala o en las barras.

GRIZZLI PLATA: El Color Diluido del grizzli azul. El color y las marcas son las mismas como en el grizzli azul, pero el color **base** deberá ser un bello color ciervo sin tendencia próxima al color crema. Las barras de las alas y de la cola deberán ser color dun. El pico es de color cuerno

Faltas: Demasiado color blanco en el área de la cabeza, cuello o plumas de vuelo, sombra débil de color plata, presencia de plumas rojas, color óxido o plumas azules en el escudo del ala o en las barras.

CUALQUIER OTRO COLOR (A.O.C.): Incluye palomas de color salpicado o cualquier color no reconocido.

ESCALA DE PUNTOS PARA LA CALIFICACION

CABEZA: Cabeza lisa, Cresta, Pico, Caruncula	15 puntos
COLOR: Lustre, Sombra, Riqueza, Marcas	15 puntos
CUERPO: Cuello, Pecho, Espalda, Piernas, Alas y Cola	10 puntos
CALIDAD DEL RIZOS: Cobertura, Longitud, Terminación, Cerrado, Anillo, Rizo.	50 puntos
PATAS Y ZANCA (MUFF): Longitud, Tarso o Corvejón, Configuración	<u>10 puntos</u>
Rizos en el plumaje:	
	TOTAL 100 puntos

